



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 2

AVISO DE NOTIFICACION DE UNA DENUNCIA ANONIMA

Actuación a notificar: Radicado No. 160772022.

Persona a notificar: Anónimo

El Suscrito coordinador de la U.G.C Tuluá - Morales de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

HACE SABER:

Que en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, por posible afectación al recurso bosque, en la vereda Maraveles, corregimiento la Marina, del municipio de Tuluá, presentada por un ciudadano anónimo mediante Radicado CVC N° 160772022 el día 11 de febrero de 2022, se recibió solicitud y no se pudo realizar visita ocular por motivos de orden público, que de acuerdo a los lineamientos Corporativos por parte de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, una vez sea autorizada el desplazamiento nuevamente a la zona alta de las cuencas hidrográficas del Centro del Valle, se realizara la visita técnica al predio en mención, corregimiento de la Marina, jurisdicción del municipio de Tuluá Valle. Cuenca Tuluá Morales, para realizar el informe correspondiente.

Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se publicara, en la página Web de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (05) días; de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo); siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).

JOSE HERNAN HERNANDEZ UNAS.

Profesional Universitario- U.G.C. Tuluá - Morales - DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy tres (03) de marzo de 2022, a las dos 4:00 P.M.), en la página Web, de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día nueve (09) de marzo de 2022 las CINCO Y TREINTA (5:30 P.M.), fecha y hora en que se desfijará.

JOSE HERNAN HERNANDEZ UNAS

Profesional Universitario - U.G.C. Tuluá - Morales - DAR Centro Norte

Proyectó y elaboró: Jose Hernán Hernández Unas.